

Wulf Oesterreicher

EL ESPAÑOL EN TEXTOS ESCRITOS POR SEMICULTOS.  
COMPETENCIA ESCRITA DE IMPRONTA ORAL  
EN LA HISTORIOGRAFÍA INDIANA<sup>1</sup>

I

Antes de exponer mi aportación, quisiera hacer algunas observaciones generales. Desde hace un año, mis colaboradores y yo venimos estudiando una serie de textos historiográficos de la época colonial temprana. Nuestro trabajo está englobado en un proyecto de investigación interdisciplinaria que se está llevando a cabo en la Universidad de Friburgo y que se titula *Transiciones y tensiones entre la oralidad y la escrituralidad*.<sup>2</sup>

Para empezar quisiera señalar una serie de conceptos básicos para nuestra investigación. En su obra fundamental sobre el francés hablado y el francés escrito, y precisamente para evitar las confusiones y malentendidos relacionados con la oposición **hablado** y **escrito**, Ludwig Söll<sup>3</sup> establece, en toda manifestación lingüística, una diferencia rigurosa entre el **medio** de realización y la **concepción** subyacente. A nivel medial se da una dicotomía entre lo **fónico** y lo **gráfico**, es decir, *tertium non datur*. En lo tocante a la concepción, es decir, a los diferentes tipos o modalidades de verbalización, los enunciados se sitúan en un campo continuo, limitado en sus extremos por dos polos. Estos polos 'ideales' son lo **hablado** y lo **escrito**. A nivel de concepción no se trata, por consiguiente, de una dicotomía sino de una escala en la

---

1 Este artículo corresponde salvo ligeras modificaciones a la comunicación expuesta en el simposio de Berlín. Agradezco en especial a Isabel García-Wetzler y a Antonio Modolell por la ayuda prestada en la lectura del manuscrito y a José Luis Rivarola por sus comentarios.

2 Cf. Oesterreicher 1992.

3 Cf. Söll 1985, 17-25.

que se dan diferentes tipos y formas de la expresión lingüística; veamos el siguiente esquema:

		concepción	
		hablado	----->
		-----> escrito	
medio	gráfico	pues mira la gente no le gusta actuar  mostrarme a la señora que su marido ha llegado!	a la gente no le gusta actuar  mostradme a la señora cuyo marido ha llegado!
	fónico	[pues'mirala'χentenoleγustak'war] [mos'trarmealase'porakesuma'riðoale'γao]	[ala'χentenoleγusta:kt'war] [mos'traðmealase'porakujoma'riðoale'γaðo]

En nuestro trabajo utilizamos el término de **lenguaje de proximidad** o **inmediatez** para la concepción de lo hablado y el término **lenguaje de distancia** para la concepción de lo escrito. Una explicación detallada de estos conceptos, que desarrollan los ya apuntados por Söll, se encuentra en los trabajos que mi amigo Peter Koch y yo publicamos en 1985 y 1990.<sup>4</sup>

A continuación quisiera caracterizar escuetamente los **textos** que recogen el lenguaje de distancia y que corresponden a lo que podríamos llamar **ideal de escrituralidad**. Con ello disponemos de un punto de referencia que permita el cotejo posterior con textos tan diferentes como son los nuestros. Lo que me propongo es mostrar la configuración de estos textos, abordándolos desde tres puntos de vista que proceden de conceptos elaborados sobre todo por Eugenio Coseriu.<sup>5</sup>

- En primer lugar, se trata de los rasgos propios de las tradiciones discursivas vistos desde una perspectiva histórico-textual.<sup>6</sup>
- En segundo lugar se trata de ver desde una perspectiva universalista cómo las características de los textos están motivadas por las condiciones comunicativas y el tipo de verbalización o de actividad lingüística; estas características tienen que ver con hechos pragmáticos, fenómenos sintácticos y fenómenos semánticos.<sup>7</sup>

4 Cf. Koch/Oesterreicher 1985 y 1990; cf. también Oesterreicher 1988.

5 Cf. Coseriu 1980, 35-47.

6 Cf. Coseriu 1980, 37-40; Schlieben-Lange 1983, 138-148; Koch 1992.

7 Cf. Coseriu 1980, 35-37; Koch/Oesterreicher 1990, cap. 4, 50-126.

- Por último, enfocaremos los problemas históricos de la norma lingüística y del diastema del español.<sup>8</sup>

En lo que atañe a nuestro primer punto, cabe constatar que los textos que corresponden al ideal de escrituralidad en general tienen como modelo las tradiciones textuales de la época y cumplen en su estructura, su estilo y su léxico con las normas del género que han adoptado. Los autores entienden el alcance de sus textos en la cultura escrita y quieren moverse, desde un primer momento, en el marco de esas normas.

En cuanto a las características pragmáticas, podemos resaltar lo siguiente: estos textos expresan en su mayoría, y de una forma explícita, la intención y el interés del autor; la sucesión de ideas y la valoración de la información se aprecia claramente en la disposición del texto; los personajes, lugares y hechos se presentan de tal forma que el oyente o lector los puede identificar con facilidad; desde la perspectiva déctica, es decir, en cuanto a las relaciones temporales, locales y personales, el espacio textual está estructurado coherentemente; una intensa planificación favorece una expresión de gran densidad informativa.

A nivel sintáctico se tiende, en conformidad a este ideal, a la observancia estricta de la integridad de la oración; se aspira a la corrección gramatical y los textos se orientan hacia una sintaxis de carácter integrativo, lo que se hace patente en el esfuerzo por expresarse mediante oraciones complejas y cláusulas compuestas.

En cuanto a la semántica, estos textos escritos cultivan la variación lexicómica y la precisión referencial. En general, los autores prefieren los procedimientos verbales neutros, poco expresivos o afectivos.

Por último, hay que añadir que, en la mayoría de los casos, este tipo de textos escritos tiene presente la norma dada en la lengua correspondiente respecto a la fonética o la ortografía, la morfología, la sintaxis y el vocabulario, y por lo tanto es representativo de lo que Coseriu llama **lengua ejemplar**; sólo mediante el empleo de estas formas de prestigio se puede alcanzar la mayor difusión y aceptación de los textos.<sup>9</sup> Así, se evita el uso de variantes que son conocidas y aceptadas sólo en un espacio reducido, o de formas con una impronta diastrática o diafásica 'negativa'. Sin embargo, como en el español de principios del siglo XVI no existe todavía una norma prescriptiva fija, esta orientación hacia la norma es siempre bastante relativa. Abundan, pues, fluctuaciones y vacilaciones incluso en los textos que corresponden cla-

---

8 Cf. Coseriu 1981a y 1981b; Lüdtke 1988 y 1990.

9 Cf. Alvar 1990b.

ramente a la concepción escrita. Por ello, estas vacilaciones habituales no hay que considerarlas como díasistemáticamente muy marcadas.

## II

En la época colonial temprana, aquellos que redactan textos de interés historiográfico son por lo general autores con cierta práctica en el ejercicio del escribir.<sup>10</sup> Son expertos en el sentido establecido por la **Textproduktionsforschung**, es decir, por la investigación de la producción de textos.<sup>11</sup> Se trata por tanto de oficiales con sus secretarios y escribanos, funcionarios, historiadores humanistas o cronistas de convento. Por supuesto, todos ellos están guiados por el tipo de escrituralidad que acabamos de esbozar. Las denominaciones de estos textos que, sin lugar a dudas, observan sus normas propias, son conocidas: *carta, relación, crónica, historia, memorial, tratado* etc.<sup>12</sup> Pero al lado de estos grupos de autores, también hacen uso de la pluma simples soldados con el afán de reflejar los acontecimientos y la situación en América y de comunicar sus experiencias y su visión de la realidad.<sup>13</sup> Así sucede con los testigos del descubrimiento y con quienes llevaron a cabo la conquista, es decir, fundamentalmente la generación de los conquistadores y los primeros pobladores. Se suele hablar de *soldados cronistas* o de la *crónica soldadesca*.<sup>14</sup> Posteriormente cobran importancia los textos de mestizos y criollos, por no mencionar aquellos textos que redactaron en español los indios.<sup>15</sup> Podemos denominar estos textos de *historiografía popular o 'de abajo'* (por decirlo así).

Estos textos de autores *semicultos* son precisamente los que nos interesan. En otras palabras, nos interesan aquellas obras que fueron escritas por autores de escasa cultura, sin formación literaria y sin práctica en el oficio de escribir. Hay que reconocer que reunir todos estos autores bajo la denominación de *semicultos* no es muy satisfactorio. No obstante, quiero hacer uso de este

---

10 Compárese Weber 1911; Sánchez Alonso 1941/1945/1950; Porras Barrenechea 1962; Esteve Barba 1964; Wilgus 1975; Mignolo 1982; Pastor 1983; Carrillo 1987; Goic 1988; Jara/Spadacini 1989; Kohut 1991.

11 Cf. Eigler et al. 1990, cap. 1, 2-67. - Cf. también Beaugrande 1980 y 1984; Antos/Krings 1989.

12 Cf. Mignolo 1982.

13 Cf. Martinell Gifre 1988a y 1988b.

14 Cf. Porras Barrenechea 1962; Esteve Barba 1964.

15 Cf. Adorno 1982; Scharlau 1987.

término por dos razones. Por una parte, porque esta denominación no está tan estrechamente ligada a determinadas teorías como sucede con el término **Schreibnovize** (*principiante en la escritura*) acuñado por la rama de la psicología que investiga la producción de textos.<sup>16</sup> Por otra parte, porque posee cierta continuidad en la tradición filológica iniciada por Leo Spitzer, sobre todo en la lingüística italiana.<sup>17</sup>

No tiene que sorprender que las características del tipo ideal de escrituralidad sufran cambios y modificaciones significativas en los textos de autores semicultos. Estas modificaciones, provocadas por su afinidad con la oralidad concepcional, no sólo se dan cuando son los propios semicultos los que escriben, sino también cuando dictan. El propósito de nuestro proyecto es, pues, determinar en qué aspectos y en qué medida estos escritos presentan rasgos de una oralidad concepcional. Son textos que difieren de las normas discursivas y, evidentemente, su lenguaje se acerca a la lengua hablada en ciertos aspectos.

El hecho de que nuestros autores semicultos escriban o dicten y estén obviamente sujetos a las condiciones de la comunicación escrita, implica lo siguiente: en principio a los autores les es dado planificar de antemano el texto con notas y apuntes; pueden servirse de informaciones suplementarias; el proceso de redacción no se encuentra condicionado por la falta de tiempo; la ausencia de un interlocutor directo permite una elaboración prolongada del texto; siempre existe la posibilidad de mejorar y corregir lo redactado, etc.

Sin embargo, el aprovechamiento desigual de las posibilidades que ofrece la comunicación escrita por parte de la gente con escasa cultura, se pone de relieve al comparar, por ejemplo, la caótica *Crónica de la Conquista del Perú* de Alonso Borregán con la obra de Bernal Díaz del Castillo, que pasó decenios escribiendo y puliendo su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Mientras que el texto de Bernal Díaz ha merecido los elogios de la crítica por su viveza y espontaneidad - figura en todas las historias de la literatura hispanoamericana -, nada o poco de positivo se dice y se puede decir del "pobre y defectuoso escrito"<sup>18</sup> de Borregán. Con todo, Borregán representa, al contrario de Bernal, un caso prototípico de lo que llamamos **competencia escrita de impronta oral**. Con esta expresión queremos traducir el término alemán **nähesprachlich geprägte Schreibkompetenz** (que literalmente significa 'competencia escrita concepcionalmente marcada por el lenguaje de lo inmediato'). Estos textos escritos por autores semicultos reflejan,

---

16 Cf. Bereiter/Scardamaglia 1982; Eigler et al. 1990, cap. 1, 2-67.

17 Cf. Bruni 1984, cap. IV: *La lingua selvaggia. Espressione e pensiero dei semiculti* (144-196) y cap. X: *I semiculti: testi e testimonianze* (401-433).

18 Porras Barrenechea 1962, 219.

en consecuencia, diversos aspectos y grados del lenguaje de lo inmediato y no todos atraen, por consiguiente, nuestro interés. Actualmente trabajamos con una docena de textos que reúnen los rasgos característicos de la competencia escrita de impronta oral. He aquí una lista de los más importantes:<sup>19</sup>

Anónimo:

*Primera relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia*

(escrito después de 1530 en México)

Anónimo:

*Segunda relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia*

(escrito después de 1530 en México)

Borregán, Alonso (?) (= AB):

*Crónica de la Conquista del Perú*

(escrito hacia 1565 en el Perú)

García del Pilar (?):

*Relación de la entrada de Nuño de Guzmán que dió García del Pilar, su intérprete*

(escrito después de 1530 en México)

Godoy, Diego (?) (= DG):

*Relación hecha por D. G. a Hernando Cortés, en que trata del descubrimiento de diversas ciudades y provincias, y guerra que tuvo con los indios, y su modo de pelear; de la provincia de Chamula, de los caminos difíciles y peligrosos, y repartimiento que hizo de los pueblos*

(escrito después de 1521 en México)

Guzmán, Francisco de (?):

*Relación de lo que dice Francisco de Guzmán, que vino en la carabela nombrada la Concepción, de ques maestro Pedro Sánchez, vecino de Cádiz, el cual es uno de los que fueron con el Adelantado Orellana*

(escrito después de 1542)

Monguía, Pedro de (?):

*Relación breve fecha por P. de M., capitán que fue de Lope de Aguirre, de lo mas sustancial que ha acontecido, segun lo que se me acuerda, de la jornada del gobernador Pedro de Orsua, que salió de los reinos del Perú proveido por el Audiencia real que reside en la ciudad de los Reyes, é por el visorey marqués de Cañete; é del alzamiento de Lope de Aguirre,*

---

19 Todos los textos figuran en la bibliografía; las abreviaturas del tipo (AB) se emplean en los pasajes citados en nuestro texto.

- el cual mató al dicho gobernador Pedro de Orsua é se hizo capitán en él, con intención de volver al Perú por el nombre de Dios para hacerse rey é señor dél, segun lo publica*  
(escrito en 1561 (Santo Domingo?))
- Pizarro, Pedro (~1515 Toledo - 1586) (= PP):  
*Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*  
(escrito 1570/71 en el Perú)
- Ruiz de Arce, Juan (1506/1507 Alburquerque - ?España) (= RA):  
*Adbertenzias que hiço el fundador de el Bínculo y Mayorazgo, A los sub-  
sesores en el*  
(escrito después de 1540 en España)
- Suárez de Peralta, Juan (1537-1590):  
*Tratado del Descubrimiento de las Indias y su Conquista y los Ritos y  
Sacrificios y Costumbres de los Indios [...]*  
(escrito 1589 en España)
- Tapia, Andrés de (?) (= AT):  
*Relacion de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor  
Don Hernando Cortes, Marques del Valle, desde que se determino ir a  
descubrir tierra en la Tierra Firme del Mar Oceano*  
(escrito hacia 1540 en España (1541) o México (1547))
- Trujillo, Diego de (~1505 Trujillo - ~1575 Cuzco) (= DT):  
*Relación del descubrimiento del Reyno del Perú que hizo Diego de Tru-  
jillo en compañía del Gobernador don Francisco Pizarro y otros capita-  
nes desde que llegaron a Panamá el año de 1530 en que refieren todas  
las derrotas y sucesos hasta el día 15 de abril de 1571*  
(escrito en 1571 en el Perú):
- Zúñiga, Gonzalo de (?):  
*Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río del Marañón, en la  
provincia del Dorado, hecha por el gobernador Pedro de Orsúa, dende  
que fue enviado de la ciudad de Lima por el Marqués de Cañete, visorey  
de los reinos del Pirú y de la muerte del dicho Pedro de Orsúa*  
(escrito después de 1560)
- \*
- Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santacruz (?):  
*Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú*  
(escrito en 1613 en el Perú)
- Huaman Poma de Ayala, Felipe [Waman Puma] (hacia 1530 - ?1615):  
*Nueva Corónica y Buen Gobierno*  
(escrito hacia 1615 en el Perú)

### III

¿Cómo caracterizar entonces la manera de escribir de estos autores semicultos? ¿Cómo redactan pues sus textos? Utilicemos de nuevo los parámetros empleados anteriormente:

Si esta **historiografía popular** la comparamos con los escritos de autores profesionales podemos apreciar en ella importantes diferencias en cuanto a las tradiciones y a las normas discursivas. Aunque los autores semicultos tienen generalmente una idea de la estructura de los textos historiográficos y probablemente han leído relaciones y crónicas (o las han escuchado), en sus textos se encuentran desviaciones típicas. Por ejemplo, en la forma exterior, faltan los pasajes usuales de la dedicatoria y, con frecuencia, los títulos de los capítulos; los autores escriben a menudo sin tener en cuenta las unidades de sentido, es decir, sin marcar los párrafos. Asimismo se manifiestan diferencias discursivas en los aspectos del contenido: el asombro provocado por el Nuevo Mundo desemboca en descripciones incontroladas y en la mera enumeración, a manera de catálogo, de los acontecimientos o de las maravillas del medio americano; sobre todo los soldados tienden a sobrecargar la narración con pormenores de la vida castrense; la óptica en general muy partidista de la historiografía indiana se ve acentuada por el carácter casi autobiográfico de muchos textos y por los intereses personales, incluso por las propias obsesiones. Además, los autores semicultos no tienen en cuenta ni el estilo requerido ni la prosa particular de los diferentes géneros historiográficos; por otro lado, es sintomático que adopten a menudo elementos del estilo oficial cancilleresco,<sup>20</sup> elementos que en todo caso resultan ajenos a la tónica estilística general de los textos. Compárese el ejemplo n° 1;<sup>21</sup>

- (1)
- 1 **El cual** salió de la isla de Cuba, que es en las **dichas**
  - 2 Indias [...] Llevaba el **dicho** marqués una bandera de
  - 3 unos fuegos blancos y azules é una cruz colorada en
  - 4 medio [...] Salió de la **dicha** isla de Cuba el **dicho**
  - 5 señor marques [...] (AT, 554)

En cuanto a la pragmática textual, cabe mencionar las siguientes características que aparecen con harta frecuencia: no se mantiene la perspectiva de

---

20 Cf. los documentos en Morales Padrón 1979.

21 Cf. también n° 9,<sub>3</sub>: *los cuales ybamos*; 5: *ciertas vestimentas*; 8: *dichas vestiduras*; 10: *ciertos ydolos*; n° 10,<sub>1</sub>: *ciertas calenturas*; 2: *cierta masa de pildoras*; 5: *ciertos pedazos*; n° 35,<sub>1</sub>: *dicha albarrada*; 5: *ciertos españoles*.

autor y la actitud narrativa; la disposición del texto deja mucho que desear; la progresión semántica se encuentra alterada; la valoración de la información es contradictoria; se confunden los hechos principales y los secundarios; la evolución de los temas es brusca o se mueve en círculos; el abuso de redundancias y repeticiones constituye un estorbo para el lector; a lo largo del texto aparecen digresiones de una forma indiscriminada; la lógica expositiva y la estructura argumentativa son incongruentes; en el espacio textual falta coherencia con respecto a la deixis personal, local y temporal, o sea, se montan escenarios deícticos que luego no hallan continuación; hay lagunas informativas que dificultan la comprensión y se incorporan informaciones al texto sin que las personas, lugares o hechos sean identificables. Todos ellos son síntomas inequívocos de cuán poco tiene en cuenta el autor los conocimientos y las necesidades del lector.<sup>22</sup>

Una gran parte de los fenómenos pragmáticos mencionados se puede apreciar en el pasaje de la *Crónica* de Borregán que sigue:

- (2)
- 1 venia vn hindio y señor que se llamava quisquis de los
  - 2 desbaratados que venian del cuzco con el guascar fuele
  - 3 almagro dandole alcançe y dizen sus mismos yndios le
  - 4 mataron llogo al rrio bamba don diego de almagro ya don
  - 5 pedro y su gente estaba en la Prouincia de luyua puruaes
  - 6 diose tal maña almagro que le sonsaco toda la gente y
  - 7 vinieron Al concierto y diole cien mill pesos por los
  - 8 gastos del armada y de aquella gente poblaron en quito
  - 9 con benalcaçar dellos y la mas y los caballeros llevo
  - 10 almagro consigo a san miguel y lo poblo y despoblo a
  - 11 tangalara y se paso a truxillo y lo poblo y dexo alli a
  - 12 martyn estete por corregidor e de alli se vino a esta
  - 13 cibdad de los reyes por que ya el governador piçarro
  - 14 avia embiado a niculas de rribera el viejo a ver a
  - 15 pachacama creiendo de poblar alli y los naturales le
  - 16 llevaron al valle de lima y le mostraron el puerto del
  - 17 callao y alli se subio al tambo rreal de yngia y fundo
  - 18 la cibdad de los reyes (AB, 34)

---

22 Cf. Koch/Oesterreicher 1990, 50-81.



Pasamos a la sintaxis:

- (3) 1 despacho a verdugo vecino de truxillo con el mandamiento  
2 de corregidor Al Juan piçarro como almagro lo supo que  
3 verdugo avia venido con aquella mensaje al cuzco escri-  
4 biole  
5 una carta con un comendador de la horden de san joan y  
6 otro  
7 su compañero que se llama santiago y mandale los  
8 muelan a  
9 palos dezian la carta que yo os di de comer y no el  
10 gobernador piçarro por que sois agora contra mi (AB,  
11 35/36)

En el ejemplo nº 3 saltan a la vista los atropellos contra la integridad de la oración y la corrección gramatical. Nuestros textos están plagados de errores de concordancia y de construcción; no faltan anacolutos, elipsis, holofrases o aposiopesis, contaminaciones y dislocaciones sintácticas. Cabe reconocer una clara preferencia por los procedimientos agregativos o paratácticos y por el estilo directo; si figuran cláusulas compuestas, no suelen ser muy complejas y si aparecen - sobre todo en períodos hipotéticos o en el discurso indirecto - son a menudo defectuosas.<sup>23</sup> He aquí algunos ejemplos:<sup>24</sup>

- (4) 1 Entrado que fué Atabalipa en la plaza de Caxamalca, como  
2 no vido christianos ningunos preguntó al Inga que avía  
3 venido con nosotros de Maxicavilca, y Carran, **que es de**  
4 **estos de las barbas** y respondió **estarán escondidos [...]**  
5 [fray Vicente de Valverde] hablando con él palabras del  
6 Sto. Evangelio, le dixo Atabalipa, **quien dice eso**, y él  
7 respondió **Dios lo dice**, y Atabalipa dixo **como lo dice**  
8 Dios, y fr. Vicente le dijo **veslas aquí escritas** (DT, 58)
- (5) 1 á mí me pareció que seria bien que [...] informase á  
2 vuestra merced acerca del repartimiento, **lo que es cada**  
3 **cosa**, y **quién tiene**, y **quién no** (DG, 469/1)
- (6) 1 De Tumbes fuimos por el camino de la Solana a dar a  
2 Pohechos a donde estuvimos algun tiempo, y allí se

---

23 Cf. Koch/Oesterreicher 1990, 82-100.

24 Cf. también nº 2,9: *la mas (gente)*; nº 23,1: *asin culpa*.

- 3 reveló el cacique de Pohechos, y el Governador embió al  
 4 capitán Benalcazar. Yo fuí con él, **aunque fuerte y le**  
 5 **truximos** de paz, y ansi quedó en su pueblo (DT, 53)
- (7) 1 e le llamavan **queçalquate que** segund se dize **fundo**  
 2 **(aq)este** aquella cibdad e les mandava que no matasen  
 3 ombres sino *que* al criador del sol y del cielo le  
 4 hiziesen casas a do le ofreçiesen codornizes e otras  
 5 cosas de caça (AT, 573/574)
- (8) 1 E viendo esto, y acordándoseme de la de Almería, que me  
 2 pareció semejante á ella, porque no nos acaesciese  
 3 algun desman, como se puede creer, segun lo que después  
 4 sucedió, que **fuera milagro escapar ninguno** de nosotros,  
 5 por no poder pelear a caballo ni retraernos, nos  
 6 volvimos; porque volviendo el teniente con toda la  
 7 gente sobre ellos, se podia bien castigar (DG, 465/2)
- (9) 1 e entrando por la cibdad salio la demas gente que en  
 2 ella avie por sus escuadrones saludando a los españoles  
 3 *que* topavan **los cuales ybamos** en *nuestra* orden e luego  
 4 tras esta gente salie toda la gente ministros de los  
 5 que siruien a los ydolos vestidos con ciertas vestimentas  
 6 algunas çerradas por delante como capuzes e los braços  
 7 (sacados) fuera de las vestiduras e muchas madexas de  
 8 algodón filado por orr(nrra)la de las dichas vestiduras  
 9 e otros vestidos de otras mañas muchos de ellos **llevaban**  
 10 **cornetas e flautas tañendo e ciertos ydolos cubiertos e**  
 11 muchos engensarios (AT, 573)

A nivel semántico, habría que nombrar la escasa variación lexemática y como consecuencia la repetición de palabras y sobre todo las imprecisiones deícticas y referenciales y el continuo uso de *palabras omnibus*.<sup>25</sup> Compárese los siguientes ejemplos:<sup>26</sup>

25 Cf. Koch/Oesterreicher 1990, 102-114.

26 Cf. también nº 7,5: *cosas de caça*; nº 9,1/2: *entrando ... saludando*; nº 15,2/3: *cosas de fruta, cosa de acá*; nº 21,2/3: *las cosas que sus capitanes hacian*; nº 23,8/9: *mas que de puercos se hacen en una ciudad*; nº 24,6: *queriendo hazer así*.

- (10) 1 en este tiempo dieron al marques ciertas calenturas, é  
2 acordó de se **purgar**, é llevaba **cierta masa de píldoras**  
3 que en la isla de Cuba habie hecho; é como no oviese  
4 quien las supiese desatar para las ablandar e hacer las  
5 píldoras, **partió ciertos pedazos é tragóselos así duros**;  
6 é otro dia, comenzando á **purgar** vimos venir mucho nú-  
mero  
7 de gente, é él cabalgó, é salió á ellos é peleó todo ese  
8 dia, é á la noche le preguntamos cómo le habia ido con la  
9 **purga**, é díjonos que se le habia olvidado de que estaba  
10 **purgado**, é **purgó** como si entonces tomara la **purga** (AT,  
568)
- (11) 1 hallamos **muchos** camotes y **mucha** yuca de que hizimos  
**mucho**  
2 cazabe, y avía **mucha** fruta de guayavas e otras, y asi se  
3 reformó **mucho** la gente [...] era un pueblo de grandes  
4 casas y tenía **muchos** ídolos y atambores; avía **mucha**  
5 comida de maíz y frutas; avía **mucha** albaaca de Castilla  
6 y **mucho** agí (DT, 47)
- (12) 1 y pasando un río la guía se hechó al río, y se ahogó  
2 que pasaban en una balsa y ansi se volvió el Gobernador  
3 y la gente sin **hacer nada** (DT, 49)
- (13) 1 Aviso al visorrey vn fraile jodoco flamenco prouincial  
2 de san francisco que fundo **aquella casa** (AB, 66)
- (14) 1 quedose la muger de alcantar y la de juan osorno y **la**  
2 **portuguesa** y mi muger y las demas mugeres pasaronse a  
3 tierra firme A panama (AB, 38)

Por el contrario, se usa *acá* y *allá* corrientemente para designar los dos continentes:

- (15) 1 hay todo lo que **acá** de frutas y árboles. Hay de lo de **allá**  
2 muchas cosas de frutas y mantenimientos que no tienen  
3 semejanza á cosa de **acá** (AT, 592)

Las referencializaciones fallidas o interrumpidas son frecuentes al igual que las explicaciones inesperadas, tautológicas o ininteligibles; abunda también el empleo de voces indígenas, nombres propios o topónimos sin explicación alguna.

- (16) 1 y embio gente **al rrio arriba** y el sale **por otra parte** a  
 2 un cerro que esta sobre la cibdad **a do agora esta la**  
 3 **calera** (AB, 37)
- (17) 1 abisaron a almagro [...] que lo querían prender [...] y  
 2 **cabalگو en su caballo que se llamaua motilla que andaua**  
 3 **treynta leguas en un día** y volviose al valle de chincha  
 (AB, 45/46)
- (18) 1 e diz que este traya una vestidura blanca como tunica de  
 2 flayle e encima vna **manta cubierta con cruces coloradas**  
 3 **por ella** (AT, 574)
- (19) 1 de alli me parti a la ysla de s<sup>to</sup> domingo, esta tierra  
 2 es muy rrica de ganados y **muy frutifera de muchas frutas**  
 (RA, 347)

Sobre todo saltan a la vista las interjecciones, las hipérbolas y expresiones emocionales, las metáforas, metonimias y comparaciones expresivas.<sup>27</sup> Compárese:

- (20) 1 [fray Vicente de Valverde] le mostró un Breviario abierto  
 2 y Atabalipa se lo demandó, y le arrojó despues que lo vió  
 3 como un tiro de herrón de allí diciendo **ea, ea**, no escape  
 4 ninguno, y los Indios dieron un grande alarido diciendo  
 5 **ho, Inga**, que quiere decir hágase así (DT, 58)
- (21) 1 y despues juan balsa le mato a el y es verdad dios que se  
 2 quiso uyr al ynga El **desdichado de don diego** biendo las  
 3 cosas que sus capitanes hacian (AB, 57)
- (22) 1 estaban dos idolos [...] cada uno serian de **gordor de un**  
 2 **buey** (AT, 583)

---

27 Cf. Koch/Oesterreicher 1990, 114-120.

- (23) 1 murieron tantas gentes asin culpa y sin justicia que dios  
2 nuestro señor les perdone a ellos y a quien fueron causa  
3 que los matasen que no hera menester mas ynformacion  
4 sino  
5 dezir qualquiera soldado de los de vaca de castro maten  
6 aquel y aquel otro y por vn sermon que pedrico el  
7 rregente que fue por obispo a los Charcas que dixo  
8 matasen a todos y no quedase ninguno hiçose un **rastro**  
9 **de cuerpos muertos mas que de puercos y carneros se**  
**hacen en una ciudad** (AB, 58)
- (24) 1 Chalicuchima llamó a todos los caçiques de la comarca  
2 deste Guamachuco [...] que todos se tendiesen en el  
3 suelo y pusiesen las caueças ençima de las piedras, y  
4 tomando otra piedra en las manos quanto podía alçalla,  
5 dió con ella al primero en la caueça, **que como tenía**  
6 **la caueçera blanda, se la hizo tortilla**, queriendo hazer  
7 así a todos los demás (PP, 72/73)

Muy notable, desde nuestro punto de vista, es la queja de Alonso Borregán porque nos muestra una curiosa referencialización imprecisa y una perspectiva autorial muy egocéntrica:

- (25) 1 y llegado a vn pueblo que se llama guadacheri [Huarochirí]  
2 diome tan grande enfermedad de la cabeça que se me cego  
3 **este ojo con esta nube** (AB, 72)

Para concluir este apartado, es particularmente ilustrativo comparar la *Relación* de Andrés de Tapia, un autor semiculto, con la *Conquista de México* (1552) de Francisco López de Gómara que extrajo, a todas luces, un sinnúmero de pasajes del escrito del primero.

López de Gómara describe los ídolos del templo mayor de Tenochtitlán así:

- (26) 1 Eran de piedra, y del grosor, altura y tamaño de gigante.  
2 Estaban cubiertos de nácar, y encima muchas perlas,  
3 piedras y piezas de oro engastadas con engrudo de zacotl,  
4 y aves, sierpes, animales, peces y flores, hechas  
5 como mosaico, de turquesas, esmeraldas, caledonias,

6 amatistas y otras piedrecillas finas que hacían bonitas  
7 labores, descubriendo el nácar. Tenian por cintura sendas  
8 culebras de oro gruesas, y por collares diez corazones de  
9 hombres cada uno, de oro, y sendas máscaras de oro con  
10 ojos de espejo, y al colodrillo gestos de muerto (FLG,  
190/191)

El texto de Tapia:

(27) 1 de fuera deste gucco estavan dos ydolos sobre dos vasas  
2 de piedra grande de altor las vasas de vna vara de medir  
3 e sobre estas dos ydolos de altor de casi tres varas de  
4 medir cada vno serian de gordor de vn buey cada vno heran  
5 de piedra de grano bruñida e sobre la piedra cubiertos de  
6 nacar *ques* las conchas *en* que las perlas se crian e sobre  
7 este nacar pegado con betun a *manera* de engrudo muchas  
8 joyas de oro e ombres e culebras e aves e ystorias hechas  
9 de turquesas pequeñas e grandes e de esmeraldas e de  
10 amatistas por *manera que* todo el nacar estaua cubierto  
11 eçeto en algunas partes don de lo dexaban *para que*  
12 hiziese labor con las piedras *tenian* estos ydolos vnas  
13 culebras gordas de oro çeñidas e por collares cada diez  
14 o doze coraçones de ombre hechos de oro e por rostro vna  
15 mascara de oro e ojos de espejo e tinie otro rostro *en*  
16 *el* colodrillo como cabeza de ombre sin carne

(AT, 582/583)

se fueza se fueguo estaban az yelos e sobre sos basas se piedra ~~que~~ se gan so se del  
-tor labada se donaba se medir sobre estas dos yelos se alto se casi te pomas se  
medir ca adno searian se got se sebn buer ca su dno secan se piedra se grano crum.  
sa sobre la piedra abiertos de nate pas las conchas o que las pocas searian sobre  
efenacae pegado con betm. amana se enguso mudoas joyas se oro combes ca lebras  
Alce e rtoias se se terquesas paminas e granos se esmeraldas se dmas hastas  
poemna. Otro el naca estana abierto e to enalemas pretes conselos se aban ja  
shizise labor con las piedras tenia estos yelos vna<sup>siere</sup> alebras, se oro cen sus e por a  
llacos casu diez e doze oraciones se ombre ha Bog se oro e por fosto dmas ca se  
oro e los se e por e tins e to fosto. Solo dille como cabeza de ombre sin cerna

Es evidente que Vázquez Chamorro está del todo en lo cierto al afirmar que López de Gómara "no dudó en saquear el triste relato del leonés"<sup>28</sup> - he aquí una buena prueba de los otros *piratas de América!*

#### IV

Hasta ahora hemos dilucidado algunos aspectos de lo que denominamos competencia escrita de impronta oral. A estas alturas hay que fijarse en un punto que metodológicamente es de suma importancia y que no resulta siempre claro.

Quisiera aclarar este punto, refiriéndome al libro de Manuel Alvarez Nazario *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico* (1982) que es muy valioso en muchos aspectos, pero que presenta deficiencias en relación a nuestra problemática. En el capítulo "Usos morfosintácticos del español en Puerto Rico" (99-154) el autor nos proporciona una perfecta descripción de

---

28 Vázquez Chamorro 1988, 62.

una serie de fenómenos sintácticos, cuya óptica teórica es a nuestro entender muy discutible. En él analiza el período de extrema longitud y compleja estructura (151), los casos conflictivos en la concordancia gramatical (152-153), la existencia de anacolutos (152) y las construcciones elípticas como si fuesen fenómenos específicos de la historia del español de Puerto Rico (en relación a las elipsis habla de "usos de la época" (153)); trata el empleo frecuente del presente de indicativo en vez del pretérito perfecto simple; compárese el tipo:

- (28)           1 **rretruxo** pedro de lerma a la cibdad y **ponese** sus guardas  
                   2 y sentinelas al rrededor de la cibdad (AB, 38)

Pero, Alvarez Nazario trata ese empleo junto con el uso de la construcción arcaizante *diz que* 'dicen', 'se dice', 'dijo que' (cf. nº 8,<sub>1</sub>) en un mismo apartado, siendo estos fenómenos de una naturaleza lingüística completamente distinta. Otro ejemplo: el autor señala los "rasgos expresivos de redundancia y acumulación repetitiva", lo que ya hemos visto bajo el nombre de 'repetición de palabras'. Las denomina "tendencias particulares del estilo hablado y escrito *de entonces*" (154). El hecho de que en este contexto el autor mencione también "la reiteración cercana en el discurso del participio *dicho, -cha*" (154), que a nuestro modo de ver corresponde más bien al intento de imitar un estilo cancilleresco o formal, nos demuestra que no tiene a su disposición el instrumental indispensable para diferenciar fenómenos lingüísticos 'universales', 'discursivo-textuales' y 'específico-históricos'.

Dicho de otra manera: tanto las peculiaridades estilísticas lingüísticas de las tradiciones textuales como los fenómenos pragmáticos, sintácticos y semánticos hasta ahora comentados, no son de ningún modo específicos del español. Simplemente se trata o bien de fenómenos dependientes de las tradiciones discursivas o bien de manifestaciones motivadas por cierto tipo de actividad lingüística universal. Aunque aparezcan en español, todos estos fenómenos se podrían encontrar y estudiar sin duda alguna en otros idiomas diferentes y en otros textos de otras épocas.<sup>29</sup>

Los fenómenos específicos del español en los textos de estos autores semicultos - y huelga decir que este punto es el de mayor trascendencia en este coloquio - no corresponden muy a menudo a la modalidad **ejemplar** de la lengua común que, por supuesto, es la que utilizan los autores profesionales. Por el contrario, éstos emplean más bien un material gráfico y fonético, morfosintáctico y léxico muy marcado dentro del diasistema, es decir, hacen

---

29    Compárese los relatos de viaje de alemanes en el siglo XVI; cf. Briesemeister 1991; Neuber 1991; Wenzel 1991.

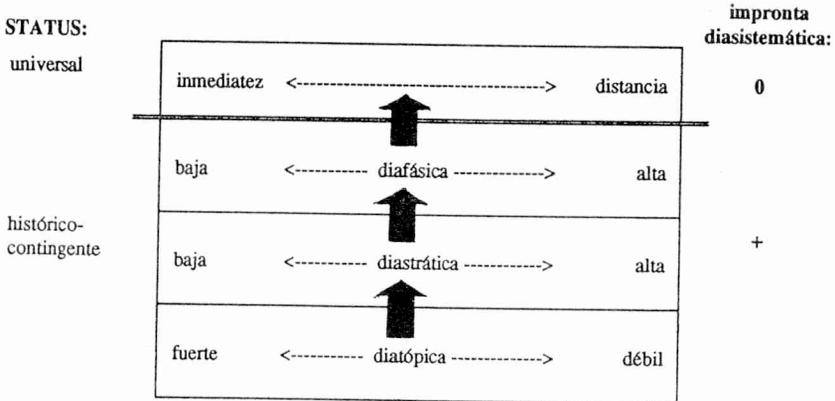
uso de variantes del **subestándar** que normalmente no se emplea en textos de la escrituralidad. Se trata de desviaciones de la norma constitutiva de la escrituralidad, y estos rasgos específicos del español, determinados por la lengua de lo inmediato, son precisamente los que nos abren el acceso al espacio variacional del español americano y nos permiten una visión parcial de la diasistemática del español del siglo XVI. Claro está que se trata de fenómenos histórico-contingentes. El conocimiento de estos fenómenos lingüísticos específicos es por tanto fundamental para la historia de la lengua española.

Ahora quisiera sacar a colación un factor muy importante, que atañe a la relación de los fenómenos específicos del español con la perspectiva concepcional. ¿De qué manera están relacionados estos hechos lingüísticos con la escala o el continuo concepcional? Coseriu nos ha hablado de las dimensiones de la variación lingüística y de la relación o de las afinidades que tienen entre sí; se trata de una **relación orientada** o **unidireccional**, es decir que "un dialecto puede funcionar como nivel y como estilo de lengua, y un nivel también como estilo de lengua, pero no al revés".<sup>30</sup> Así, un elemento con una impronta dialectal acentuada pasa a ser usado en la dimensión diastrática con una valoración baja y un elemento con una impronta diastrática baja se usa corrientemente en situaciones comunicativas más o menos informales que atañen a la dimensión diafásica; la imagen invertida se refleja en las formas que están poco marcadas en la dimensión diatópica o en aquellas que en la dimensión diastrática están marcadas como altas: se usan estas formas en la comunicación formal, culta o refinada y corresponden, por consiguiente, a lo que hemos llamado ideal de escrituralidad. A mi modo de ver, estos procesos funcionales, esta dinámica interna del espacio variacional sólo se entiende adecuadamente si la concebimos como resultado de las estructuras conceptuales mencionadas: no sólo los géneros o tradiciones discursivas tienen un perfil concepcional - compárese una conversación entre amigos, una carta privada, una entrevista, un examen oral, un sermón, una conferencia, un examen escrito, un artículo de fondo, un documento jurídico -, sino que también las variantes diasistemáticas de una lengua se ajustan a los usos prefigurados en la escala concepcional. He aquí un esquema del espacio variacional y de la gradación interna de las diferentes dimensiones que muestra la dinámica funcional que denominamos **cadena variacional** (en alemán: **Varietätenkette**).<sup>31</sup> Aunque hablemos de dinámica, no se trata, naturalmente, de un proceso diacrónico:

---

30 Coseriu 1981b, 21.

31 Cf. Oesterreicher 1988, 376-378, y Koch/Oesterreicher 1990, 12-16.



Ahora bien, lo que nos interesa, pues, son las variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas afines a la lengua hablada, es decir, a la concepción de lo hablado, a la inmediatez comunicativa.

## V

Se podría suponer que la identificación de estos fenómenos no presenta ningún problema ya que en principio han de encontrarse por necesidad en nuestros textos. Aunque sea así en teoría, nos hallamos frente a enormes dificultades debidas a los factores siguientes:

- primero: a una sorprendente falta de interés por el espacio variacional;
- segundo: a problemas metodológicos relacionados con el complejo mundo lingüístico americano; y
- por último, a una cuestión de orden filológico.

En cuanto al primer punto me explicaré con algunos ejemplos: si consultamos los trabajos sobre el español americano del siglo XVI, notamos un interés latente, una preferencia involuntaria por la diacronía. Este interés se manifiesta, por una parte, en largas descripciones de arcaísmos fónicos, morfológicos, léxicos o construcciones arcaizantes, y por otra, en la enumeración de las innovaciones fonéticas y léxicas del español en las Indias, po-

niendo especial atención en la penetración de los indigenismos en el español. Pero el hecho de que se trate de un arcaísmo o de una innovación carece de valor argumentativo bajo nuestro punto de vista. Dado que podemos encontrar dicho fenómeno virtualmente en el habla rústica, en el ámbito familiar, en un lenguaje especializado o en la lengua jurídica, calificaciones como 'arcaísmo', 'innovación', etc. no sirven para determinar la función de un elemento en el espacio variacional.

Algo semejante se produce en lo tocante a la dimensión diatópica: se habla de andalucismos, aragonesismos, leonesismos, canarismos, portuguesismos, afronegrismos, americanismos etc., pero no les parece necesario a muchos autores abordar la cuestión de dónde 'localizar' en el espacio variacional estas formas o construcciones. Todas las calificaciones mencionadas de las formas, voces o construcciones nos interesan sólo en la medida en que una innovación, una forma arcaizante o dialectal entra a formar parte de la cadena variacional, es decir, en la medida en que esta forma no presenta un uso generalizado, sino que exige un calificativo como 'rústico', 'popular', 'inculto', 'vulgar', 'familiar', 'coloquial' etc.

Buen ejemplo de ello es la aparición de los pretéritos imperfectos que encontramos continuamente a lo largo de toda la relación de Andrés de Tapia:

- (29) *avie, salie, siruïen, vinie, querriemos, siruyen, tinie, tinien*  
etc. (aparecen también: *abian, tenian* etc.)

Lo mismo ocurre con el mencionado *diz que* (nº 18,<sub>1</sub>) o con formas verbales como *vian*:

- (30) **vian** claramente (AB, 57)

En este sentido no nos aporta nada en absoluto la siguiente explicación de Alvarez Nazario: "No aparecen [...] *naide* y *mesmo*, pronombres indefinidos, con el vocalismo antiguo con que todavía se oían en el XVI" (120-121).<sup>32</sup> A mí me parece, sin embargo, que en este "vocalismo antiguo" de *nayde* - forma que aparece varias veces en el texto de Borregán y en otros autores - podemos entrever un rasgo diafásico (o diastrático) bajo:

- (31) 1 pidieronle fianças que no haria agravios a **nayde** y ansi  
2 las dio (AB, 62)

---

32 Cf. también Keniston 1937, 617.

No quiero entrar aquí en detalles, pero estoy seguro de que en estos textos, podemos identificar otros elementos diastáticos y diafásicos muy marcados, sobre todo en el campo de la morfosintaxis: me refiero al empleo de los pronombres átonos (loísmo, leísmo, laísmo; cf. nº 37,3-5), las formas del tratamiento, el llamado *dequeísmo*, el uso de los artículos con nombres propios (cf. nº 2,2; nº 3,2), el acusativo preposicional, el empleo y la combinación de preposiciones etc.; sobre todo hay que establecer en estos textos los usos de los verbos *haber* y *tener* y de *ser* y *estar* así como los empleos de los tiempos y modos. Me parece particularmente interesante, desde nuestra perspectiva, el uso de las seudorreflejas léxicas y gramaticales<sup>33</sup> (*pasiva refleja* e *impersonal activa*):

- (32)           1 dijeron que toda la gente era muerta; y así, **me pasé** de  
                   2 largo, y **me vine** á esta villa, y á par de una ala **se me**  
                   3 **cayó** muerta una yegua, de dos, y un caballo que había  
                   4 llevado para servir en la guerra (DG, 469/1)
- (33)           1 Desde aquí envió el teniente un indio de los que **se**  
                   2 **hobieron**, á hablar á los señores, que viniesen de paz  
                   3 y los esperó el dicho día lúnes, y mártes todo el día,  
                   4 que no vino ninguno (DG, 467/1)
- (34)           1 nos volvimos, porque volviendo el teniente con toda la  
                   2 gente sobre ellos, **se podía** bien castigar (DG, 465/2)

No quiero hablar aquí de una posible interpretación diasistemática de la distribución de los grafemas <S,Z,C,Ç> o <y,ll> o de las graficaciones <f,h-,ø>. Y tampoco de las grañas en que encontramos algunos errores sin demasiado interés (*solzados, sercicio*, AB 71, 76), casos de metátesis, ultracorrecciones de diferentes tipos, fenómenos de la fonética sintáctica (que en alemán llamamos 'Schnellsprech-' o '*allegro-Formen*'), deformaciones inculatas, interferencias, y hasta etimologías 'personales' (nº 2,1: *hindio*; 14: *niculas*; nº 3,4: *la horden de san joan*; nº 25,1: *guadacheri*; nº 27,1: *fuera deste gueco*; 4: *heran*; 11: *eçeto; pedir miselicordia; concencia, abangelios*, AB 84, 47, 85; *montipicar = multiplicar*, AB 80).<sup>34</sup>

Nuestro problema resulta todavía más obvio en el vocabulario donde muchos autores pierden de vista lo que desde la perspectiva de la lingüística variacional es fundamental, es decir, determinar el uso lingüístico de dife-

33 Cf. Cano Aguilar 1988, 140-141, 214-215, 246.

34 Cf. Frago Gracia 1993 y Rivarola 1993.

rentes grupos y niveles sociales. Así, es impensable que todos los americanismos, los marinerismos, los militarismos, etc. recogidos en los estudios lingüísticos, tengan una difusión y un empleo general ya que se trata de un vocabulario especializado y a veces con connotaciones e implicaciones afectivas que no pueden compartir otros grupos sociales. En el léxico es donde se refleja con mayor claridad la distribución social del saber lingüístico.<sup>35</sup> No basta, por lo tanto, con dar simplemente constancia de la totalidad de los lexemas que funcionan en sectores determinados, por muy completa que sea la enumeración. En el capítulo "Léxico y fraseología" Alvarez Nazario agrupa las voces documentadas en sus textos en apartados como "Tierra, mar y atmósfera", "La vivienda", "La vestimenta", "El orden social, cívico-administrativo y judicial", "El orden militar", "El orden eclesiástico", "La familia" etc. Pero, ni siquiera en los párrafos que tratan de la relación de los españoles con los indígenas, o de las formas del trabajo, encontramos un vestigio de la variedad lingüística; e incluso en el libro de Manuel Alvar *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica* (1987) no se atiende a la perspectiva variacional. Nos hallamos ante un mundo lingüístico homogéneo y ficticio donde se enumera la totalidad del material lingüístico, en cuya descripción faltan, no obstante, atributos de nivel o de estilo de lengua, es decir, calificativos diastráticos o diafásicos como 'rústico', 'popular', 'vulgar', 'inculto', 'familiar', 'culto', etc. que, por definición, son elementos inherentes a la conciencia lingüística de los hablantes.<sup>36</sup>

Veamos unos ejemplos que, seguramente, provienen de la jerga militar, pero que no están documentados en ningún diccionario:

- (35)
- 1 y desde la dicha albarrada de piedra, y por de dentro,
  - 2 desde un cerrillo que se hacía, todo lleno de monte,
  - 3 peleaban tan fuertemente y tiraban tanta piedra, que no
  - 4 había medio de **poderle entrar** por ninguna parte; y
  - 5 estando así, arremetieron ciertos españoles a la dicha
  - 6 escalera, creyendo **entrarles**; y no fueron llegados
  - 7 arriba, cuando los levantaron en peso con las lanzas, y
  - 8 lo mismo hicieron por dos ó tres veces que acometieron
  - 9 por **entrarles** [...] no había medio para **les poder entrar**  
(DG, 466/1)
- (36)
- 1 el desdichado virey de popayan con el gobernador
  - 2 benalcazar y juan cabrera francisco hernandez **hizo** quanta

---

35 Cf. Eberenz 1990.

36 Cf. Gauger 1989; Martinell Gifre 1993.

3 **gente** pudo y vinose hazia quito con ella (AB, 66)

Especialmente notable es el 'peruanismo' *ayllar*, verbo derivado del sustantivo quechua *ayllu* 'lazo', cuyo campo de difusión debía ser muy limitado:<sup>37</sup>

- (37)
- 1 adelantose vn sobrino de vn juan de panes vecino de
  - 2 panama que yba en un buen caballo y los indios le
  - 3 **ayllaron** el caballo y le ataron las manos y los pies y
  - 4 le tomaron de la silla y se lo llevaron socorrio pedro
  - 5 de lerma el capitan con gente para lo defender y con el
  - 6 un diego de aguero como los yndios fuesen muchos tiraban
  - 7 tantas de piedras con las hondas y con las manos desde
  - 8 arriba de lo alto que dieron a pedro de lerma capitan una
  - 9 pedrada en los dientes que le quebraron los dientes y la
  - 10 boca. **Ahillaron** a diego de aguero y a su caballo vieronse
  - 11 en tanto aprieto en aquel día que rescibieron muy gran
  - 12 trabajo quitaron a diego de aguero y a su caballo no
  - 13 pudieron quitallo aquel mancebo sobrino de juan de panes

(AB, 37/38)

El segundo punto que dificulta la investigación de los rasgos específicos del español reside en nuestros propios textos y en los autores mismos: éstos no constituyen un campo de investigación uniforme y, por consiguiente, los rasgos histórico-contingentes de la lengua de cada texto deben interpretarse individualmente; sobre todo, la procedencia muy diversa o desconocida de estos autores es lo que imposibilita una comparación lineal. Esto significa, que en este campo tenemos que movernos en el marco de los estudios existentes. Sin embargo, lo que sí podemos ofrecer a la lingüística variacional diacrónica del español, es, por una parte, una descripción más clara de la relación entre las variantes lingüísticas y las tradiciones discursivas y, por otra, una interpretación de la materia desde la perspectiva esbozada, es decir, desde una perspectiva dialectal, sociolectal y estilística. Estoy seguro de que el análisis lingüístico de los textos de autores que sólo poseen una competencia escrita de impronta oral es imprescindible para la interpretación adecuada y la corroboración necesaria de los análisis lingüísticos existentes. Por consiguiente, esta investigación ayuda a reconstruir una parte del espacio varia-

---

37 Debo esta interpretación a José Luis Rivarola.

cional del español y a completar nuestros conocimientos del funcionamiento del español del siglo XVI. Nuestro trabajo no sólo sirve para establecer hechos en el campo de la lengua en particular, sino que ofrece también un marco para llegar a comprobar la utilidad de los conceptos teóricos y metódicos empleados por la lingüística actual.

Con el fin de evitar un malentendido, añadiremos que con nuestra reivindicación de la variación lingüística - y es importantísimo insistir en este punto - distamos mucho de suponer que las metas a las que aspiramos a llegar, sean fáciles de alcanzar. Por el contrario, estoy convencido de que la tarea de toda lingüística variacional es una de las más difíciles, y si además se trata de un estudio de la variación en épocas pasadas es todavía más ardua.<sup>38</sup>

Para concluir quisiera mencionar un tema algo penoso. Se trata de una dificultad de orden filológico: Mientras los textos de que disponemos forman, por lo general, una base de trabajo relativamente fiable para la investigación de los aspectos universales y de aquellos concernientes a las tradiciones discursivas, en modo alguno puede decirse lo mismo en lo que atañe a la problemática de los hechos lingüísticos específicos, es decir, los que pertenecen exclusivamente a la historia particular de la lengua española.

Las condiciones de la investigación en este campo se ven impedidas por un sorprendente desinterés por parte de los lingüistas españoles e hispanohablantes. Los investigadores que tienen a su cargo editar textos historiográficos - téngase en cuenta el ejemplo actual de la serie "Crónicas de América" de Historia 16 -, no son lingüistas sino que provienen de otras disciplinas como la historia, la etnología, la geografía, la ciencia literaria, la teología etc. Es comprensible, pues, que el legítimo interés que estos editores tienen por los textos historiográficos radique en su contenido. Así y todo, hay que agradecerles que incluso hayan publicado algunos textos de autores semicultos. Pero no se podría esperar de ellos que a los lingüistas nos procuraran las fuentes, las ediciones filológicas, o sea, los textos que reproducen fielmente los manuscritos.<sup>39</sup>

Nosotros, dicho sea de paso, nos estamos enfrentando a problemas semejantes, al tratar otras tradiciones textuales como por ejemplo diversos tipos de cartas o documentos jurídicos.<sup>40</sup> También esto va en detrimento de nuestra investigación, ya que estas tradiciones discursivas poseen un gran significado

---

38 Cf. Frago Gracia 1993.

39 Cf. Muñoz y Rivero 1970; Real Díaz 1970/1991; Millares Carlo 1983; Cortés Alonso 1986; también Goebl 1976.

40 Cf. p. ej. los textos en Konetzke 1953/1958; Morales Padrón 1979; Otte 1988. - Por el contrario, muy logrado Lope Blanch 1985 y Wesch 1992a.

como punto de referencia a la hora de determinar las normas textuales lingüísticas de los textos historiográficos.

Desgraciadamente nos topamos con una frecuencia asombrosa con criterios editoriales como la legibilidad y con una reticencia expresa a dar datos sobre los autores que nos puedan servir de punto de partida para averiguar las modalidades de la producción del texto. Un buen ejemplo de ello, y no se trata de un caso aislado, es el ya citado texto, "La Relación de algunas cosas que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés", que Andrés de Tapia, un capitán del mismo Cortés, dictó a un amanuense alrededor de 1540. La última edición de esta obra fue realizada en 1988 por Germán Vázquez Chamorro, historiador y conocedor del náhuatl, que critica al primer editor de la siguiente forma:

Don Joaquín García Icazbalceta, editor purista y ortodoxo, respetó el infernal estilo del original; pero como a mí me interesa más el lector que el autor, no he tenido escrúpulos a la hora de modernizar el texto [...] He eliminado, pues, la cerrada fonética leonesa, modificado las construcciones disléxicas y corruptas, y destrabado las contradicciones (1988, 66).

Ustedes mismos pueden ver que aquello que nos interesa y que es una condición *sine qua non* para conocer la variación diatópica y diastrática y los registros del español del siglo XVI, nos lo escatima nuestro concienzudo editor. Por fortuna, disponemos de un buen número de copias de los manuscritos originales que nos permiten prescindir de semejantes ediciones.

### **Bibliografía selecta**

AB = Borregán, Alonso

Actas (1988) = Ariza, Manuel/Salvador, Antonio/Viudas, Antonio (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Arco/Libros.

Actas (1989) = Neumeister, Sebastian (ed.), *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 2 vols., Frankfurt/Main, Vervuert Verlag.

Adorno, Rolena (ed.) (1982):

*From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period*, Syracuse, N.Y.: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, Syracuse University (= Foreign and Comparative Studies; Latin American Series, No. 4).

- Aguilar, Francisco (1988):  
*Relación breve de la conquista de Nueva España*, en: Vázquez Chamorro 1988, 155-206.
- Albrecht, Jörn/Lüdtke, Jens/Thun, Harald (eds.) (1988):  
*Energieia und Ergon. Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem E. Coseriu*, 3 vols., Tübingen, Narr (= TBL, 300).
- Alvarez Nazario, Manuel (1982):  
*Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (Siglos XVI y XVII)*, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Alvar, Manuel (1975):  
*España y América cara a cara*, Valencia, Editorial Bello.
- Alvar, Manuel (1987):  
*Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Alvar, Manuel (1990a):  
*Americanismos en la Historia de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- Alvar, Manuel (1990b):  
"La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio", en: Moreno Fernández (ed.) 1990, 13-26.
- Anónimo 1 (1858):  
"Primera relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia", en: García Icazbalceta (ed.) 1866, 288-295.
- Anónimo 2 (1858):  
"Segunda relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia", en: García Icazbalceta (ed.) 1866, 296-306.
- Antos, Gerd/Krings, Hans P. (eds.) (1989):  
*Textproduktion. Ein interdisziplinärer Überblick*, Tübingen, Niemeyer (= Konzepte der Sprach- und Literaturwissenschaft, 31).
- AT = Tapia, Andrés de
- Beaugrande, Robert de (1980):  
*Text, Discourse, Process. Towards a Multidisciplinary Science of Texts*, Norwood, N. J., Ablex (= Advances in Discourse Processes, IV).
- Beaugrande, Robert de (1984):  
*Text Production*, Norwood, N. J., Ablex.
- Bereiter, Carl/Scardamaglia, Marlene (1982):  
"From Conversation to Composition: the Role of Instruction in a Deve-

- lopmental Process", en: Glaser, Robert (ed.), *Advances in Instructional Psychology*, vol. 2, Hillsdale, Lawrence Erlbaum, 1-64.
- Bohórquez C., Jesús Gútemberg (1984):  
*El concepto de 'americanismo' en la historia del español*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo (= Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo; series minor, XXIV).
- Borregán, Alonso (1948):  
*Crónica de la Conquista del Perú*. Ed. y prólogo de Rafael Loredó, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos (= Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, XLVI) (= AB).
- Boyd-Bowman, Peter (1968):  
*Índice geobiográfico de 40 mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, II: 1520-1539, México, Editorial Jus.
- Boyd-Bowman, Peter (1972):  
*Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London, Tamesis Books (Serie A: Monografías, 16).
- Boyd-Bowman, Peter (1985):  
*Índice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica*, I: 1493-1519, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Briesemeister, Dietrich (1991):  
"Frühe Berichte über die spanischen Eroberungen in deutschen Übersetzungen des 16. Jahrhunderts", en: Kohut (ed.) 1991, 240-259.
- Bruni, Francesco (1984):  
*L'italiano. Elementi di storia della lingua e della cultura. Testi e documenti*, Turín, UTET.
- Cano Aguilar, Rafael (1988):  
*El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros.
- Carrillo Espejo, Francisco (ed.) (1987):  
*Cartas y cronistas del descubrimiento y la conquista*, Lima, Editorial Horizonte (= Enciclopedia histórica de la literatura peruana, 2).
- Catalán, Diego (1958):  
"Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del Océano", *Revista de Historia Canaria* 123/124, 233-242 (también en: Catalán 1989a, 119-126).
- Catalán, Diego (1989a):  
*El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo (= Colección filológica; En torno a la Metodología de la Lingüística Histórica, I).
- Catalán, Diego (1989b):  
*Las lenguas circunvecinas del castellano. Cuestiones de dialectología*

- hispano-románica*. Con la parcial coautoría de Alvaro Galmés de Fuentes, Madrid, Paraninfo (= Colección filológica; En torno a la Metodología de la Lingüística Histórica, II).
- Cobarrubias Orozco, Sebastián de (1979):  
*Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Ediciones Turner.
- Corominas, Juan/Pascual, José A. (1980-1983):  
*Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 5 vols., Madrid, Gredos.
- Cortés, Hernán (1985):  
*Cartas de relación*. Ed. de Mario Hernández, Madrid, Historia 16 (= Crónicas de America, 10).
- Cortés Alonso, Vicenta (1986):  
*La escritura y lo escrito. Paleografía y Diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Coseriu, Eugenio (1980):  
*Textlinguistik. Eine Einführung*, Tübingen, Narr (= TBL, 109).
- Coseriu, Eugenio (1981a):  
"Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología", *Lingüística Española Actual* 3, 1-32.
- Coseriu, Eugenio (1981b):  
"La socio- y la etnolingüística: sus fundamentos y sus tareas", *Anuario de Letras* 19 (México), 5-30.
- DG = Godoy, Diego
- Díaz del Castillo, Bernal (1985):  
*Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Ed. de Miguel León-Portilla, 2 vols., Madrid, Historia 16 (= Crónicas de America, 2a/b).
- Diccionario de Autoridades* (1963). Edición Facsímil, vols. 1-3, Madrid, Gredos (= BRH; V).
- DT = Trujillo, Diego de
- Eberenz, Rolf (1990):  
"Sprachliche Norm und Varietäten in Sebastián de Covarrubias' *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611)", en: *Sprachtheorie und Theorie der Sprachwissenschaft. Festschrift für R. Engler zum 60. Geburtstag*, Tübingen, Narr (= TBL, 355), 108-117.
- Eigler, Gunter/Jechle, Thomas/Merzinger, Gabriele/Winter Alexander (1990):  
*Wissen und Textproduktion*, Tübingen, Narr (= ScriptOralia, 29).

- Esteve Barba, Francisco (1964):  
*Historiografía indiana*, Madrid, Gredos.
- FLG = López de Gómara, Francisco
- Frago Gracia, Juan A. (1987):  
"Una introducción filológica a la documentación del Archivo General de Indias", *Anuario de Lingüística Hispánica* 3, 67-97.
- Frago Gracia, Juan A. (1993):  
"Variación dialectal y sociocultural en la documentación indiana del siglo XVI" (en prensa).
- García de Diego, Vicente (1951):  
*Gramática histórica española*, Madrid, Gredos.
- García Icazbalceta, Joaquín (ed.) (1866):  
*Colección de documentos para la historia de México*, II, México, J. M. Andrade.
- García del Pilar (1866):  
"Relación de la entrada de Nuño de Guzmán, que dió García del Pilar, su intérprete", en: García Icazbalceta (ed.) 1866, 248-261.
- Gauger, Hans-Martin (1989):  
"La conciencia lingüística en el Siglo de Oro", en: *Actas* 1989, I, 45-63.
- Godoy, Diego (1925):  
"Relación hecha por Diego Godoy a Hernando Cortés", en: Enrique de Vedia (ed.), *Historiadores primitivos de Indias*, I, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando (= BAE, 22), 465-470 (= DG).
- Goebel, Hans (1976):  
"Die Skriptologie - ein linguistisches Aschenbrödel? Vermischtes zur Methodologie einer *discipline-carrefour*", *Revue Roumaine de Linguistique* 21, 65-84.
- Goic, Cedomil (ed.) (1988):  
*Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*, I: *Epoca colonial*, Barcelona, Editorial Crítica.
- Granda, Germán de (1988):  
*Lingüística e historia. Temas afro-hispánicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Granda, Germán de (1993):  
"El proceso de koineización en el período inicial de desarrollo del español de América" (en este volumen).
- Guzmán, Francisco de (1894):  
"Relación de lo que dice Francisco de Guzmán", en: Medina, José Toribio

- (ed.), *Descubrimiento del Río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de fr. Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes a Francisco de Orellana y sus compañeros*, Sevilla, Imprenta RASCO (= documentos, XVII), 239-243.
- Hanssen, Federico (1945):  
*Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Jara, René/Spadacini, Nicolas (eds.) (1989):  
*1492-1992: Re/Discovering Colonial Writing*, Ann Arbor, The Prisma Institute (= Hispanic Issues, 4).
- Keniston, Hayward (1937):  
*The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Kloss, Heinz (<sup>2</sup>1978):  
*Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*, Düsseldorf, Pädagogischer Verlag Schwann (= Sprache der Gegenwart, 37).
- Koch, Peter (1994):  
*Distanz und Schriftlichkeit*, Tübingen, Narr (= ScriptOralia) (en prensa).
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf (1985):  
"Sprache der Nähe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte", *Romanistisches Jahrbuch* 36, 15-43.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf (1990):  
*Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen, Niemeyer (= Romanistische Arbeitshefte, 31).
- Kohut, Karl (ed.) (1991):  
*Der eroberte Kontinent. Historische Realität, Rechtfertigung und literarische Darstellung der Kolonisation Amerikas*, Frankfurt/Main, Vervuert Verlag (= americana cystettensia; Serie A: Actas, 7).
- Konetzke, Richard (ed.) (1953/1958):  
*Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica (1493-1810)*, I: 1493-1592; II, 1: 1593-1659, Madrid, C.S.I.C.
- Las Casas, Bartolomé de (1985):  
*Obra indigenista*. Ed. por José Alcina Franch, Madrid, Alianza Editorial.
- León-Portilla, Miguel (ed.) (<sup>3</sup>1961):  
*Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, México, UNAM (= Biblioteca del estudiante universitario, 81).

- Lockhart, James (1986/87):  
*Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*, 2 vols., Lima, Editorial Milla Batres.
- Lope Blanch, Juan M. (1985):  
*El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*, México, UNAM (= Instituto de Investigaciones Filológicas; Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 20).
- Lope Blanch, Juan M. (1990):  
*Estudios de historia lingüística hispánica*, Madrid, Arco/Libros.
- López de Gómara, Francisco (1965):  
*Historia general de las Indias*, 2 vols., Barcelona, Editorial Iberia (= FLG).
- Lüdtke, Jens (1988):  
"Proyecto de una historia del español ultramarino", en: *Actas 1988*, II, 1511-1515.
- Lüdtke, Jens (1990):  
"Geschichte des Spanischen in Übersee", *Romanistisches Jahrbuch* 41, 290-301.
- Lüdtke, Jens (1993):  
"Diferenciación y nivelación del español en la expansión a Canarias y al Caribe en el período de orígenes" (en este volumen).
- Martinell Gifre, Emma (1988a):  
*Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, Madrid, C.S.I.C.
- Martinell Gifre, Emma (1988b):  
"Manifestación lingüística del asombro: El diario del primer viaje de Cristóbal Colón", en: *Actas 1988*, II, 1261-1271.
- Martinell Gifre, Emma (1993):  
"Formación de una conciencia lingüística en América" (en este volumen).
- Metzeltin, Miguel (1993):  
"Las crónicas, ¿fuentes del análisis de la variación lingüística?" (en este volumen).
- Mignolo, Walter D. (1982):  
"Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en: Luis Iñigo Madrigal (ed.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, I: *Epoca colonial*, Madrid, Ediciones Cátedra, 57-116.
- Millares Carlo, Agustín (1983):  
*Tratado de paleografía española*, 3 vols., Madrid, Espasa-Calpe.

Monguía, Pedro de (1865):

"Relación breve fecha por Pedro de Monguía, capitán que fue de Lope de Aguirre, de lo mas sustancial que ha acontecido [...]", en: Luis Torres de Mendoza (ed.), *Documentos inéditos*, IV, Madrid, Imprenta de Frías y compañía, 191-215.

Montes Giraldo, José Joaquín (21987):

*Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo (= Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, LXXIX).

Morales Padrón, Francisco (51990):

*Historia del descubrimiento y conquista de América*, Madrid, Editorial Gredos.

Morales Padrón, Francisco (ed.) (1979):

*Teoría y leyes de la Conquista*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.

Moreno de Alba, José G. (1988):

*El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica (= Sección de Obras de Lengua y Estudios Literarios).

Moreno Fernández, Francisco (ed.) (1990):

*Estudios de variación lingüística*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.

Muñoz y Rivero, Jesús (1970):

*Manual de paleografía diplomática española de los siglos XII al XVII*, Madrid, Daniel Jorro (11917).

Neuber, Wolfgang (1991):

*Fremde Welt im europäischen Horizont: Zur Topik der deutschen Amerika-Reiseberichte der Frühen Neuzeit*, Berlin, Erich Schmidt (= Philologische Studien und Quellen, 121).

Oesterreicher, Wulf (1988):

"Sprechfähigkeit, Einzelsprache, Diskurs und vier Dimensionen der Sprachvarietät", en: Albrecht et al. (eds.) 1988, II, 355-386.

Oesterreicher, Wulf (1992):

"Nähesprachlich geprägtes Schreiben in der Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas (1500-1615)", en: Raible (ed.) 1992, 76-78.

Otte, Enrique (ed.) (1988):

*Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1510-1616*. Con la colaboración de Guadalupe Albi, Sevilla, V Centenario/Consejería de Cultura/Junta de Andalucía, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

- Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santacruz (1968):  
"Relación de antigüedades deste Reyno del Peru", en: Francisco Esteve Barba (ed.), *Crónicas peruanas de interés indígena*, Madrid, Ediciones Atlas (= B.A.E., 209).
- Pastor, Beatriz (1983):  
*Discurso narrativo de la conquista de América*, La Habana, Casa de las Américas.
- Pietschmann, Horst (1991):  
"Die Conquista Amerikas: ein historischer Abriß", en: Kohut (ed.) 1991, 13-30.
- Pizarro, Pedro (1986):  
*Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Ed. de Guillermo Lohmann Villena, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú (= PP).
- Poma de Ayala, Felipe Guaman [Waman Puma] (1987):  
*El primer nueva crónica y buen gobierno*. Ed. de John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste, 3 vols., Madrid, Historia 16 (= Crónicas de América, 29a/b/c).
- Porras Barrenechea, Raúl (1962):  
*Los cronistas del Perú (1528-1650)*, Lima, Sanmartí y Cía.
- PP = Pizarro, Pedro  
RA = Ruiz de Arce, Juan
- Raible, Wolfgang (ed.) (1992):  
*Sieben Jahre Sonderforschungsbereich 321. Eine Bilanz*, Freiburg, Universität Freiburg.
- Real Díaz, José Joaquín (1970):  
*Estudio diplomático del documento indiano*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (1a reimpresión 1991, Madrid, Dirección de Archivos Estatales).
- Rivarola, José Luis (1990):  
*La formación lingüística de Hispanoamérica*, Lima, Pontificia Universidad Católica.
- Rivarola, José Luis (1993):  
"Escrituras marginales: sobre textos de bilingües en el Perú del siglo XVI" (en este volumen).
- Ruiz de Arce, Juan de (1933):  
"Advertencias que hizo el fundador del vínculo y mayorazgo a los sucesores en él", *Boletín de la Academia de la Historia* 102, 327-384 (= RA).

- Sahagún, Fray Bernardino de (1956):  
*Historia general de las cosas de Nueva España*, 4 vols., México, Porrúa.
- Salvador, Gregorio (1987):  
*Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo (= Colección filológica).
- Sánchez Alonso, Benito (1941/1944/1950):  
*Historia de la historiografía española*, 3 vols., Madrid, Publicaciones de la Revista de Filología Española.
- Scharlau, Birgit (1987):  
"Mündliche Überlieferung - schriftlich gefaßt. Zur 'Indianischen Historiographie' im kolonialen Peru", *Komparatistische Hefte* 15/16, 135-145.
- Scharlau, Birgit/Münzel, Mark (1986):  
*Qellqay. Mündliche Kultur und Schrifttradition bei Indianern Lateinamerikas*, Frankfurt/Main/New York, Campus Verlag.
- Schede, Hildegard (1986):  
*Die Morphologie des Verbes im Altspanischen*, Frankfurt/Main etc., Peter Lang (= Europäische Hochschulschriften; Reihe XXIV, Bd. 26).
- Schlieben-Lange, Brigitte (1983):  
*Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*, Stuttgart etc., Kohlhammer.
- Söll, Ludwig (1985):  
*Gesprochenes und geschriebenes Französisch*, Berlin, Erich Schmidt (= Grundlagen der Romanistik, 6).
- Suárez de Peralta, Juan (1990):  
*Tratado del Descubrimiento de las Yndias. Noticias históricas de la Nueva España*. Ed. de Teresa Silva Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Tapia, Andrés de (1866):  
"Relación hecha por el señor Andrés de Tapia sobre la conquista de México", en: García Icazbalceta 1866, 554-594 (= AT).
- Tapia, Andrés de (1988):  
*Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en La Tierra Firme del Mar Océano*, en: Vázquez Chamorro 1988, 59-123 (= AT).
- Trujillo, Diego de (1953):  
*Relación del descubrimiento del reyno del Perú*. Ed. de Raúl Porras Barrerechea, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos (= Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, XLVIII) (= DT).

- Vázquez Chamorro, Germán (ed.) (1988):  
*La conquista de Tenochtitlan* (J. Díaz, A. Tapia, B. Vázquez, F. Aguilar), Madrid, Historia 16 (= Crónicas de América, 40).
- Vázquez de Tapia, Bernardino (1988):  
*Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia, vecino y regidor de esta gran ciudad de Tenuxtitlan México*, en: Vázquez Chamorro 1988, 125-154.
- Weber, Friedrich (1911):  
*Beiträge zur Charakteristik der älteren Geschichtsschreiber über Spanisch-Amerika. Eine biographisch-bibliographische Skizze*, Leipzig, R. Voigtländers Verlag (= Beiträge zur Kultur- und Universalgeschichte, 14).
- Wenzel, Horst (1991):  
"Deutsche Conquistadoren. Hans Staden in der Neuen Welt", en: Dietrich Huschenbett/John Margetts (eds.), *Reisen und Welterfahrung in der deutschen Literatur des Mittelalters*, Würzburg, Königshausen & Neumann (= Würzburger Beiträge zur deutschen Philologie, 7), 290-305.
- Wesch, Andreas (1992a):  
*Kommentierte Edition und linguistische Untersuchung der Información de los Jerónimos (Santo Domingo 1517)*, Berlin (Phil. Diss.).
- Wesch, Andreas (1992b):  
"Observaciones acerca de algunas formas verbales del pasado en la Información de los Jerónimos (1517)", en: *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (en prensa).
- Wilgus, Alva Curtis (1975):  
*The Historiography of Latin America: A Guide to Historical Writing (1500-1800)*, Metuchen, N.J., The Scarecrow Press.
- Zamora Munné, Juan C./Guitart, Jorge M. (1988):  
*Dialectología hispanoamericana. Teoría - descripción - historia*, Salamanca, Publicaciones del Colegio de España/Ediciones Almar (= Colección lingüística, 3).
- Zamora Vicente, Alonso (1974):  
*Dialectología española*, Madrid, Gredos (= BRH; III, 8).
- Zúñiga, Gonzalo de (1865):  
"Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río del Marañón", en: Luis Torres de Mendoza (ed.), *Documentos inéditos*, IV, Madrid, Imprenta de Frías y compañía, 215-282.